

BIOGRAFIA DE AVELINO SIÑANI
FUNDADOR DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA
1881 – 1941

Labrador, arriero comerciante y educador aymara, nació el 6 de febrero de 1881 en Warisata, provincia Omasuyos del departamento de La Paz. Sus padres fueron Tiburcio Siñani y Jacoba Cosme y tuvo seis hermanos. Contrajo matrimonio con María Quispe Huallpa el 9 de diciembre de 1900 y llegó a tener 12 hijos. Murió el 31 de enero de 1941. Fue de carácter enérgico y tuvo gran fuerza de voluntad en todas las acciones que emprendía con un alto don de convencimiento que le permitió atraer a la gente “con una sabia inteligencia”.

Sus primeros estudios formales los realizó en forma clandestina, ya que en esa época no se permitía que los indígenas ingresasen en la escuela formal. Realizaba el viaje hasta Huarina, a muchos kilómetros de su hogar para aprender a leer y escribir con el que fue su profesor Melchor Yujra y posteriormente con el hijo de éste. En su juventud completó sus estudios con el padre del Dr. Alberto López Mendoza.

Entre 1904 y 1909, se puso a la tarea de enseñar a los demás indígenas de su comunidad a leer y escribir, lo que le valió la persecución de las autoridades y su encierro temporal. Cuando salió libre, empezó nuevamente con su tarea. Para las elecciones de 1909 uno de los diputados por el Partido Liberal Ramón Gonzales en su afán de captar más votos se enteró del grupo de enseñanza que tenía Siñani. Se trasladó hasta Warisata y les ofreció pagar dos pesos a cada uno para que votasen a favor de los liberales. Oferta que no fue rechazada. Siguiendo esta política, fue invitado por el gobierno de Montes para que captase más votos ofreciéndole dinero, ropa y casa. Siñani se negó al acuerdo, más bien pidió un profesor. Después del largo trámite burocrático, fue designado profesor de Warisata Eduardo Pérez, al que siguieron varios otros.

La tarea de Siñani se ampliaba más al asistir a sus clases los indígenas de las comunidades cercanas. Las autoridades criollas de Achacachi, nuevamente lo persiguieron y lo



encarcelaron, saliendo libre al poco tiempo. Sus cooperadores también fueron perseguido, incluso se cuenta que su hermano fue condenado a 10 años de cárcel sólo por portar material educativo y que fue obligado a arrastrar cadenas de una arroba desde Achacachi hasta Sorata siendo flagelado en el camino.

En sus constantes viajes se conoció con Elizardo Pérez en la población Umuphasa donde quedaron de acuerdo para crear y construir una escuela que pudiera albergar a todos los que querían estudiar. Así fundó la escuela de Warisata, el 2 de agosto de 1931.

En el análisis del proceso de la lucha por la educación indígena durante las primeras décadas del siglo XX, la fundación de la Escuela de Warisata es considerada el evento más importante como esfuerzo de resistencia a las formas de colonialismo interno criollo. Entre 1907 y 1931, el Estado creó las condiciones para que las escuelas indígenas se construyeran dentro de un marco legal que permitiese que cualquier comunidad con una población en edad escolar de 30 alumnos pueda instalar una escuela con un profesor. El estado reconociera la escuela prometía proporcional el mínimo de materiales de instrucción.



La creación de Warisata fue promovida por el Estado el 1931 y a pesar de que la Guerra del Chaco impidió cualquier avance en la educación durante los tres años que duró, este proyecto era seguido de cerca y con bastante interés por el Ministerio de Educación. Después de la guerra,

funcionarios estatales irrumpieron en Warisata debido, en parte, a que por algún tiempo Elizardo Pérez perteneció al oficialismo republicano anterior al conflicto chaqueño. Como demuestran el apoyo y el continuo interés, los planes e ideales de la escuela no era del todo desconocido para el Estado, como se piensa comúnmente.

La primera manifestación estatal para la división oficial ante un currículo indígena y otro urbano había sido hecha en el Estatuto para la educación de la raza indígena de 1919 que promulgaba esencialmente los mismos principios delineados por Elizardo Pérez y Avelino Siñani en la famosa Declaración de los Principios de la escuela campesina de 1934. Este documento formulaba la misma diferenciación entre educación formal y académica para las clases urbanas y las clases no indias, por una lado, y una adecuación práctica basada en la experiencia y antecedentes culturales de los pueblos indígenas, por otro. En realidad la lista de materiales de

las escuelas indígenas era muy similar a la planteada por Siñani y Pérez, las que se concentraban principalmente en la agricultura, el arte y la artesanía en su forma práctica.

Aunque se cuestiona la naturaleza innovadora del núcleo indígenal Warisata, su creación fue, ciertamente el evento más importante en el desarrollo de la educación indígena en la primera mitad del siglo XX.

Este núcleo permitió al Estado el control de los cientos de escuelas indígenas creadas durante la década de 1930 y parte de la de 1940.

ESCUELA REVOLUCIONARIA

La importancia de la aparición de Warisata como una innovación educativa y cultural y una victoria de la autodeterminación indígena consistió en enfocar su currículo y su estructura organizativa en la sociedad indígena y sus tradiciones. Entre 1931 y 1938 Siñani y Pérez emprender la experiencia de la Escuela Ayllu de Warisata, que propone la creación de un modelo nacional educativo producto, partiendo de la realidad cuyo compromiso central se basa en la liberación del indio.

Sobre esa base, Warisata concibió una forma suprema de educación basada en la escuela del trabajo productivo, aquella que se autoabastece por el taller y la tierra, dejando establecido que la peculiar organización del trabajo colectivista en los Andes, y sus consecuentes expresiones culturales, fueron un brote de las necesidades, por lo tanto donde era impensable otra forma de vida que no fuera colectiva y no se sostuviera por la "ley del esfuerzo". Recogiendo ello, Elizardo Pérez señala que "...en Warisata el indio es un ser humano. En sus arcadas amplias y hermosas se pasea, dueño y señor de su cultura, de su pensamiento, de su espíritu. No existe en el recinto severo más disciplina que la instituida por el voto común de sostener la obra, de vivificar la escuela" (Pérez, 1934). Por eso, "...el indio, al realizar esta obra, no ha hecho sino obedecer sus hábitos ancestrales de trabajo cooperativo" (Pérez, 1934).



En fuerte contraste con la educación formal y académica que planteaba el gobierno con la política de castellanización impuesta por Juan Misael Saracho a principios de siglo, el modelo warisateño se orientaba mucho más alas necesidades culturales, sociales y económicas de las

comunidades indígenas. Estaba dirigida a la educación práctica en las artes y artesanías nativas, en la agricultura, en la horticultura y en otros campos similares que pudiesen beneficiar directamente al individuo y a su comunidad.

Otro aspecto revolucionario tiene que ver con su estructura organizativa. A medida que el modelo crecía territorialmente, fue incorporando a otras escuelas, llegando a cubrir a mediados de la década de 1930 una extensión geográfica considerable.

Fue dividida en una escuela principal, con internado y varias escuelas seccionales, que llegaron a 22. Estas proporcionaban una educación más rudimentaria a los alumnos, que una vez terminada su educación básica se trasladaban al internado. Elizardo Pérez concebía este sistema como una extensión de la antigua *Marka*. En la escuela central se reunían todos los profesores calificados disponibles, de manera que pocos maestros podían atender el mayor número posible de estudiantes; asimismo, este sistema posibilitaba que los profesionales de la escuela central supervisasen el trabajo de los profesores de seccionales.

BIOGRAFIA:

“100 personajes de la República”, Edición de La Razón, Junio 2006.